



CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

COMISARIA DE FAMILIA MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA

Por orden del Comisario de Familia del Municipio de Cota-Cundinamarca

CITA Y EMPLAZA

A las personas que tengan parentesco y/o demás familiares que conforme a la ley estén llamados a asumir la custodia y cuidado personal, o deseen hacerse parte dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de derechos (PARD No. 081/2025) a favor de la NNA: KAROLL NICOLLE ROJAS POVEDA, sexo femenino, identificada con TI 1076663450, hija de YEIMMY JOHANNA POVEDA FONSECA, con C.C.N. 1076657000 de Ubaté Cundinamarca y FERNANDO ROJAS, con C.C.N. 79168821 de Ubaté Cundinamarca, para que en el término de cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación se presenten en la Comisaría de Familia del Municipio de Cota- Cundinamarca, ubicada en la calle 14 (El Libertador) No. 3-64, celular: 311 286 24 43, Correo electrónico: comisaria@alcaldiacota.gov.co para ser notificados del contenido del auto de apertura de investigación del PARD de fecha 18/06/2025.

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación. Art. 102 ley 1098 de 2006

FRANCISCO JAVIER RAMOS RAMOS
Comisario de familia de Cota Cundinamarca
calle 14 (El Libertador) No. 3-64,
celular: 311 286 24 43,
Correo electrónico: comisaria@alcaldiacota.gov.co



Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil